

Nuevas medidas de seguridad: colocarán reductores de velocidad para frenar las carreras ilegales en Apolón

Salto



Publicada el: 17/01/25	Visitas: 162
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 152	Puntaje: 4.9

https://www.ultimasnoticias.com.uy/salto/nuevas-medidas-de-seguridad-colocaran-reductores-de-velocidad-para-frenar-las-carreras-ilegales-en-apolon_14845.php

**NUEVAS MEDIDAS DE
SEGURIDAD:
COLOCARÁN
REDUCTORES DE
VELOCIDAD PARA
FRENAR LAS CARRERAS
ILEGALES EN APOLÓN**

Salto

Nuevas medidas de seguridad: colocarán reductores de velocidad para frenar las carreras ilegales en Apolón

Implementación de reductores de velocidad: una estrategia para combatir las carreras ilegales en Apolón.

Preocupación por “picadas” en Costanera Norte de Salto

Por Andrés Ferreira.

En los últimos días, se han multiplicado las denuncias en el área de Tránsito del Departamento de Movilidad Urbana de la Intendencia de Salto sobre la práctica de “picadas” en la Costanera Norte.

Los reportes indican que tanto automóviles como motocicletas están realizando carreras a alta velocidad por avenida Apolón, desde Camino del Exodo hasta la Costanera, un trayecto que cuenta con condiciones adecuadas para la circulación.

“Corren peligro”

En una entrevista con CAMBIO, Miguel da Costa, Jefe de Inspectores de la Intendencia de Salto, expresó su preocupación respecto a estas actividades. Según Da Costa, las denuncias reflejan una situación alarmante, ya que se constató que estas carreras no solo representan un riesgo serio para quienes las realizan, sino también para todos los demás usuarios de la vía pública.

“Son conductores que no tienen consciencia de lo que están haciendo.

Piden un picódromo para dejar de realizar estas carreras, pero es evidente que si chocan con otro conductor dispuesto a circular a alta velocidad, se generará una competencia, haya o no picódromo.

Además, ya existió un espacio destinado a eso en Salto y tuvo que ser clausurado tras un siniestro fatal.

Si se habilita otro lugar similar, ¿quién se encargará de la supervisión? Es inviable”, comentó.

Fiscalizaciones complejas

Respecto a las fiscalizaciones, Da Costa reveló que durante los operativos de tránsito, los motociclistas suelen evadir la zona, utilizándose aplicaciones como WhatsApp para alertar sobre la ubicación de los controles.

“Un conductor que circula a más de 100 kilómetros por hora es imposible de detener.

La gente quisiera que lo persiguiéramos, pero eso generaría un riesgo enorme para la población.

Podemos fiscalizar vehículos estacionados y, si presentan irregularidades como falta de patente o escapes no permitidos, se pueden incautar”, explicó.

Además, resaltó la importancia de la colaboración entre distintas instituciones, incluyendo el Ministerio del Interior y Prefectura, para abordar esta problemática.

Medidas a implementar

Ante la situación, Da Costa informó que se han realizado gestiones para

finalizar obras en la zona, incluyendo señalización adecuada, carteles y pintado de la calle con indicaciones de tránsito.

También se prevé la instalación de reductores de velocidad.

“Lamentablemente, tendremos que colocar reductores de velocidad para evitar que los vehículos superen los límites permitidos.

Es una lástima que parte de la población no aproveche la buena condición de la calle para circular, y la utilice como pista de carreras.

Sin embargo, debemos buscar soluciones para este problema”, concluyó.

Fuente: Diario Cambio

Imágenes

**NUEVAS MEDIDAS DE
SEGURIDAD:
COLOCARÁN
REDUCTORES DE
VELOCIDAD PARA
FRENAR LAS CARRERAS
ILEGALES EN APOLÓN**

Nuevas medidas de seguridad colocaran reductores de velocidad para frenar las carreras ilegales en apolon

Tags

fiscalizaciones, velocidad, intendencia, estrategia, conductor, costanera, reductores, carreras, denuncias, picadas, circular, permitidos

Noticias relacionadas

4.3 * *Habitantes registran picadas frente a Kibón; autoridades impusieron 180 sanciones en Prado y la rambla*

4.4 * *Un joven sufre lesiones tras picada de motos, pero se resalta un plan piloto para regular estas competencias*

4.1 * *Operativo en el Prado: Dos jóvenes arrestados, un vehículo y un arma confiscada en la lucha contra las picadas*

4.4 * *Participó en picadas en los accesos a Montevideo, provocó un*

accidente múltiple y se dio a la fuga

4.8 * *Las emocionantes picadas regresan a Cams, ¿no te las podés perder!*

3.7 * *Intendencia de Montevideo pide colaboración a los vecinos para denunciar picadas nocturnas*

4.0 * *El Msp lleva a cabo 2537 inspecciones sobre la comercialización de cigarrillos electrónicos en lo que va del año*

4.7 * *Innovaciones tecnológicas al servicio del control de velocidad en nuestras rutas*

4.3 * *Las picadas hacen su regreso triunfal a Cams, ¡una celebración del automovilismo que no te podés perder!*

4.3 * *El Alcalde de Municipio C expresa su inquietud ante el aumento de actos vandálicos y la falta de supervisión policial en el Prado*

Categorías

Interior
agro
aldea
asiática
Breves
básquet
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
eco uruguay
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional

Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de inmigracion
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo